

Consejo Consultivo							
Año	Mes	Nombre del Consejo Consultivo	Forma de Integración	Nombre Consejo	Apellido paterno Consejo	Apellido materno Consejo	Representación o Cidades
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada tres años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Ana	Oliveros	Capedia	Consejo Patrimonial de Mejillones
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada tres años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Claudio	Narváez	Murado	Centro Cultural Patrimonio de Matía Sur
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada tres años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Daniela	Barrío	González	Colectivo Sociocultural Antofa Patrimonial
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada tres años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Elena	Stephens	Contreras	El Barrios Que Queremos
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada tres años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Érika	Masambio	Cerezo	Centro Para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada dos años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Jaimé	Riveros	Almanzor	Comité de Adelanto Villalobos Artesa
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada dos años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Juan	Morales	Barrera	Corporación para el Desarrollo del Turismo CORDETUR
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada dos años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Judith	Riquelme	Ríos	Colegio de Bibliotecarios de Chile, A.G
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada dos años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Kiria	Antileo	Mella	Asociación Nacional Mapuche Newenche
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada dos años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Manuel	González	Barrera	Corporación Pomaire Vive
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada tres años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Sonia	Neyra	Rojas	Centro de Estudios para el Desarrollo Regional de comuna de La Serena
2023	agosto	Consejo de la Sociedad Civil	El Consejo está integrado por un mínimo de 11 personas y un máximo de 19, quienes representan a organizaciones sin fines de lucro que tengan relación con las políticas, planes y programas que desarrolla la institución. Dichos integrantes son electos cada tres años mediante elección secreta e informada, en los términos establecidos en el respectivo Reglamento del COSOC.	Yennifer	Fuentesalba	Hernández	Mesa Ciudadana de Patrimonio Cultural y Turismo de Lota